

www.actacl.es

XXVIII JORNADA ANUAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DE LOS ALIMENTOS DE CASTILLA Y LEÓN

Organiza:



ASOCIACIÓN DE CIENTÍFICOS
Y TECNÓLOGOS DE ALIMENTOS
DE CASTILLA Y LEÓN

Colaboran:



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS OF INTERNATIONAL EXCELLENCE



El trabajo de una familia



miel - honey
feyce™

NUEVOS ALIMENTOS: UNA VIEJA HISTORIA

SALAMANCA, 9 DE MAYO DE 2014

Sala menor, Hospedería Fonseca. Universidad de Salamanca.

Entrada libre hasta completar aforo.



ASOCIACIÓN DE CIENTÍFICOS
Y TECNÓLOGOS DE ALIMENTOS
DE CASTILLA Y LEÓN

ACTA-CL ha organizado la XXVIII Jornada Científico-Técnica que, como todos los años ininterrumpidamente desde su fundación, hace coincidir con su Asamblea General anual. Si algo caracteriza a las jornadas de ACTA-CL es su anticipación, los temas tratados han sido, en muchas ocasiones, temas que llegan a alcanzar con posterioridad una importancia científico-tecnológica, económica y legislativa sobresaliente. Con esta forma de actuar, en 1996, se celebró en Salamanca la X Jornada dedicada a los “NUEVOS ALIMENTOS”, un año antes de la entrada en vigor del Reglamento (CE) 258/97. En aquel momento, se pretendía poner al día y debatir aspectos nutricionales, tecnológicos, de seguridad y legislativos que se podían plantear con la introducción en el mercado de este tipo de productos.

Con estos antecedentes, alguien se preguntará por qué retomar este tema después de 18 años. El Reglamento era necesario, entre otras razones, para dar respuesta legal al uso de los organismos genéticamente modificados (OGM), pero tal fue, y es, la envergadura de este asunto que en 2003 se aprobó un Reglamento exclusivo para este tipo de productos. Asimismo, había que regular la introducción de alimentos e ingredientes procedentes de zonas geográficas con otras culturas muy distintas y distantes a la europea, pero la globalización de los mercados y de la misma sociedad ha provocado que lo que antes era exótico ahora se vea como un producto de consumo normal. No obstante, desde el punto de vista normativo todavía se pueden plantear problemas en la aprobación para su comercialización. Estos son ejemplos de la necesidad de revisar el Reglamento 258/97 que, en 2008, se planteó la Comisión

Europea consciente de los problemas, discusión y debate abiertos por la aplicación de ese Reglamento. No obstante, las discrepancias de opinión entre los diferentes órganos políticos de la UE han hecho que, a estas alturas, todavía no se haya alcanzado el consenso necesario para concretar un nuevo Reglamento.

Así las cosas, no parece inoportuno ni fuera de tiempo volver a anticiparnos en ACTA-CL y tratar esta vieja historia de los NUEVOS ALIMENTOS.

Programa:

- 10:30 h.** Acto de apertura.
- 10:45 h.** “La investigación en NUEVOS ALIMENTOS”.
D. Guillermo Reglero Rada. Catedrático de Tecnología de Alimentos, Universidad Autónoma de Madrid.
- 11:20 h.** “La industrialización y comercialización de NUEVOS ALIMENTOS”. D. José Carlos Quintela Fernández, Director General Científico del Grupo NATAC BIOTECH, Madrid.
- 11:55 h.** Café.
- 12:30 h.** “Legislación de nuevos alimentos; hacia donde vamos”. D^a Ana Canals Caballero, vocal asesora de AECOSAN.
- 13:05 h.** Coloquio.
- 13:45 h.** Clausura.